



Corte Suprema de Justicia de la Nación

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de *noviembre* del año mil novecientos noventa y dos, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, los señores Ministros que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

1º) Que la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal pone en conocimiento del Tribunal la remisión de varias causas a esa cámara en la que se dispone la elevación a juicio en los términos del artículo 349 in fine del Código Procesal Penal (ley 23.984).

2º) Que de acuerdo con lo dispuesto por los arts. 53 y 91 de las leyes 24.050 y 24.121 respectivamente, corresponde a esta Corte Suprema de Justicia de la Nación el dictado de las normas complementarias tendientes a la organización, integración y funcionamiento de los tribunales y organismos en ella comprendidos.

Por ello,

ACORDARON:

Integrar provisoriamente un Tribunal Oral en lo Criminal Federal de la Capital Federal, por sorteo entre las salas I y II de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal de la Capital Federal, para sustanciar cada juicio.

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando que se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fe.-

Ricardo Levene

RIGARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Mariano Cavagna Martínez

MARIANO CAVAGNA MARTINEZ
VICEPRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Augusto Cesar Bellucco

AUGUSTO CESAR BELLUCCO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Enrique Santiago Petracchi

ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Secretario

SECRETARIO SUPERINTENDENCIA JUDICIAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Rodolfo C. Barra

RODOLFO C. BARRA
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Julio S. Nazareno

JULIO S. NAZARENO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

Eduardo Malone O'Connor

EDUARDO MALONE O'CONNOR
MINISTRO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION

Antonio Boggiano

ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION